

**CONVOCA**

A los académicos y a los investigadores de instituciones públicas y privadas de docencia e investigación a presentar sus artículos para ser considerados en el número 38 (septiembre-diciembre de 2018) cuyo dossier estará dedicado al tema: “Imaginario y experiencia de ciudad”.

Hablar de la ciudad es hablar de los efectos de sentido que produce en quien dilucida sobre ella. Pensar la ciudad es pensar en la diversidad, no sólo la que ella misma contiene, sino en las líneas de pensamiento que se han generado por la inquietud que produce. La multiplicidad en las concepciones de ciudad ha dado origen a producciones intelectuales, artísticas y prácticas que, de muchas maneras, nos muestran la mixtura entre la cultura heredada, la reflexión sobre el presente y los anhelos de futuro.

En este sentido, algunos de los rumbos de la elucidación sobre la ciudad ofrecen horizontes inusitados respecto a realidades que auténticamente son un reto al ejercicio de comprensión de lo social. Uno de esos horizontes señala que hacer ciudad es experimentarla, ser agente *productor* de la ciudad es imaginarla.

Frente a ello, podemos decir: la ciudad es más que objeto de producción, es más que resultado de la imaginación, es más que la concreción de intenciones subjetivas que le dan forma en la vivencia diaria; es más que lo urbano, va más allá de lo que éste dispone y dispersa en términos económicos y tecnológicos. La ciudad es *creación* incesante que no responde a expectativas y que no se rige sólo por lo establecido; su sentido como creación siempre es *instituyente*.

Adicionalmente, no hay una manera de establecer qué es *ser* en la ciudad, pero sin duda, es más que estar en la ciudad y eso, *estar*, ya es inaprensible en sí mismo. En la creación de ciudad se juega no sólo la imaginación acerca de ésta, se incorporan formas y percepciones anteriores, se

nutren perspectivas que, desde la vivencia cotidiana, los medios de comunicación y la labor académica, establecen lo que la ciudad *es*.

Así, la ciudad es –en la mirada de Duvignaud (1977)– un “ogro” que se come las creaciones “naturales” y produce símbolos; por eso, la vemos monstruosa y apacible, querida y odiada, bella e insoportable. No hay manera de lograr un acuerdo más allá de lo que es común decir sobre la ciudad: la omnipresencia tecnológica, la voracidad mercantil, la densidad demográfica, la exclusión, la inequidad, la pobreza, la violencia y la desigualdad. Todas estas –y otras más– también como condiciones inequívocas que distinguen a las ciudades marcadas por las transformaciones de la globalización y del capitalismo neoliberal; de tal suerte que, para algunos, ya no se puede hablar de ciudad, al menos no en el sentido del *encuentro*.

En esta *Ciudad de México* –que desde hace más de 15 años forma parte del conjunto de las metrópolis tomando rumbo para ser una megalópolis– la vivencia cotidiana no permite visualizar metrópolis o megalópolis, sólo alcanza para dibujar ciudad desde los horizontes de lo próximo temporal/espacial potenciado magistralmente por un imaginario creador.

Por mucho, y especialmente a pesar de los afanes de transformación, las situaciones que tienen lugar en –lo que seguiremos llamando– la ciudad, abren posibilidades y sugieren potencialidad respecto a una multiplicidad de significaciones y acciones que imprimen huellas y generan efectos en quienes las habitan y, así, se genera *experiencia de ciudad*.

Citar la experiencia abre la puerta a múltiples connotaciones y, en específico en los estudios de la ciudad, la idea de experiencia se ha asociado primordialmente a las acciones que se realizan en ella o a los significados que se producen desde ella. No obstante, las nociones que –en los campos de conocimiento– existen al respecto, no se circunscriben sólo a los significados y las acciones; las posibilidades de interpretación de la experiencia son amplias y no cabe aquí su delimitación.

Por ello, en la creación social de la ciudad los efectos son incalculables e, incluso, previamente inconcebibles. Un claro ejemplo de esto lo representa aquello que han generado los terremotos del 19 de septiembre –tanto en 1985 como en 2017– en la Ciudad de México cuando, a partir

de lo que cada uno, y en conjunto, imaginó como esa ciudad perdida, pervivida, prevaleciente, por recuperar o por reconstruir, la experiencia de ciudad se hizo no sólo posible, sino exigible.

Es vasta la literatura sobre experiencias en la ciudad abordadas como acciones y como significados; lo mismo podemos decir de las elaboraciones sobre los “imaginarios urbanos” que ponen el énfasis en el contenido de la imaginación más que en su carácter de potencia creadora. No obstante, la explícita articulación entre *imaginario* y *experiencia*, como una línea para comprender la creación social de la ciudad, no ha tenido suficiente desarrollo en los circuitos académicos e intelectuales de México y América Latina, por lo que existen trayectos que no se han abordado con suficiencia y esta entrega de *Andamios* es una invitación a presentarlos.

Así, pensar la vinculación *imaginario* y *experiencia* no plantea una visión dicotómica entre dos categorías analíticas marcadas por un signo de conjunción. Partimos de una postura en la que los lindes categoriales se flexibilizan para implicarse mutuamente con el fin de comprender los fenómenos

Desde esta perspectiva, nos planteamos las siguientes preguntas: ¿cuáles son las condiciones de la investigación que permiten lograr cierta aprehensión de lo inaprensible al tratarse el tema de la experiencia de ciudad?, ¿cómo se dan las circunstancias que suscitan traspasar los límites de lo urbano instituido como ciudad posibilitando la experiencia?, ¿cuáles son las figuraciones que potencian hacer ciudad como creación? Estas preguntas no corresponden a cada una de las líneas temáticas que aquí se proponen pues, en su conjunto, se plantean como posibilidades para la reflexión; así, estas preguntas dibujan –sin constreñir– trayectos de reflexión en cada línea temática.

Pretendemos explorar los intrincados laberintos de lo imaginario y la experiencia en la creación social de la ciudad; nos proponemos la reflexión cuyo motivo sea el *ser* y el *estar* en la ciudad. En este sentido, las líneas que se proponen en este *dossier* temático de la revista *Andamios* son las siguientes:

- *Acaecer en la ciudad y acontecimiento*. Lo que sucede en la ciudad no necesariamente es experiencia para quien la habita; el suceso, en sí, puede no producir efectos; es el acontecimiento el que cimbra generando sentidos sobre el ser/estar en la ciudad. Es el

acontecimiento “no como lo que sucede, sino algo en lo que sucede, algo por venir conforme a lo que sucede” (Deleuze, 2005).

- *Ruptura de lo urbano y experiencia de ciudad.* Los seres humanos tenemos afanes de continuidad y, por ello, creamos ilusiones que nutren esa sensación. Cuando la estabilidad es interrumpida, quedan trastocadas aquellas creencias que sostienen nuestras formas de vida en la ciudad. Más que querer identificar las causas –multifactoriales en muchos casos– lo relevante es la dilucidación sobre los efectos de la ruptura como génesis de la experiencia de ciudad.
- *Imaginario urbano como creación.* Abordar lo imaginario como potencia creadora no puede reducirse a lo que suele entenderse como creatividad; en esta línea, habrá que entender la creación como transformación de lo dado y también como actividad de absoluta creación (Castoriadis, 2011). En este sentido, lo imaginario es factor primordial de los procesos de creación instituyente de la ciudad.

Coordinadoras del dossier: dra. *María de los Ángeles Moreno Macías*, profesora de la academia de Comunicación y Cultura, UACM. Y dra. *María Luisa Murga Meler*. Adscrita al Posgrado en Educación, UPN.

Fecha de publicación de la convocatoria: 1 de noviembre de 2017

Fecha del cierre de la convocatoria: 23 de febrero de 2018

ARBITRAJE

1. El Comité Editorial remitirá al autor acuse de recibo de su trabajo en un plazo no mayor de un mes, y en el plazo de un año (que podría ampliarse en circunstancias extraordinarias) le remitirá la resolución final sobre el mismo.
2. Para ser publicado en la Revista *Andamios*, todo artículo será sometido a una fase de selección y a un proceso de dictamen. En la primera fase, el Comité Editorial seleccionará los

artículos que correspondan con las áreas temáticas tratadas en la revista y que cumplan con los requisitos académicos indispensables de un artículo científico.

3. Las contribuciones serán sometidas al dictamen de dos especialistas en la materia correspondiente. Cuando el autor pertenezca a la UACM, su trabajo necesariamente será dictaminado por árbitros externos a esta institución. En caso contrario los árbitros podrán ser internos o externos a la UACM. Si existe contradicción entre ambos dictámenes, se procederá a una tercera evaluación que se considerará definitiva. El proceso de dictaminación será secreto y no se dará información nominal respecto a éste. Una vez emitidas las evaluaciones de los árbitros consultados, se enviará a los autores el acta de dictamen, y éstos tendrán un plazo no mayor de tres semanas para entregar la versión final del artículo con las correcciones pertinentes. El Comité Editorial de la revista verificará la versión final con base en los dictámenes e informará a los autores en qué número de la revista será publicado su trabajo. Las colaboraciones aceptadas se someterán a corrección de estilo y su publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio en cada número. En los casos en los cuales el número de colaboraciones dictaminadas favorablemente para la sección Dossier exceda el espacio destinado al mismo, el Comité Editorial se reserva el derecho de determinar cuáles de ellas se ajustan más a los lineamientos establecidos en la convocatoria. En ambas fases la decisión será inapelable.

4. El envío de cualquier colaboración a la revista implica no sólo la aceptación de lo establecido en estas normas editoriales, sino la autorización al Comité Editorial de *Andamios, Revista de Investigación Social* para la inclusión del trabajo en su página electrónica, reimpresiones, colecciones y en cualquier otro medio que se decida para lograr una mayor y mejor difusión del mismo. En la versión electrónica, las contribuciones serán publicadas en formato HTML, PDF, ePub, XML SPS y XML Marcalyc.

POLÍTICAS GENERALES

1. Los trabajos enviados a *Andamios, Revista de Investigación Social* deberán ser investigaciones de alta calidad académica en materia de ciencias sociales y humanidades.
2. Las contribuciones deberán ser originales y cumplir con todas las normas editoriales establecidas por esta publicación para ser consideradas y sometidas a dictaminación.
3. El envío o entrega de un trabajo a esta revista compromete a su autor a no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.
4. El envío de cualquier colaboración a la revista implica la aceptación de lo establecido en estas normas editoriales y la autorización al Comité Editorial de *Andamios, Revista de Investigación Social* para que difunda su trabajo en la revista, en la página electrónica de la misma, en reimpresiones, en colecciones y en cualquier base de datos o sistema de indización impreso o electrónico que se decida para lograr una mayor y mejor difusión del mismo.

Esta revista está bajo una licencia Creative Commons México 2.5. Está permitida la reproducción y difusión de los contenidos de la revista para fines educativos o de investigación, sin ánimo de lucro, siempre y cuando éstos no se mutilen, y se cite la procedencia (*Andamios, Revista de Investigación Social*) y al autor.

Los derechos patrimoniales de los artículos publicados en *Andamios. Revista de Investigación Social* son cedidos por el(los) autor(es) a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México una vez que los originales han sido aceptados para que se publiquen y distribuyan en la versión electrónica de la revista. Sin embargo, tal y como lo establece la ley, el(los) autor(es) conserva(n) sus derechos morales. El(los) autor(es) recibirá(n) una forma de cesión de derechos patrimoniales que deberá(n) firmar una vez que su original haya sido aceptado. En el caso de trabajos colectivos bastará la firma de uno de los autores, en el entendido de que éste ha obtenido el consentimiento de los demás.

Los autores podrán usar el material de su artículo en otros trabajos o libros publicados por ellos mismos, con la condición de citar a *Andamios* como la fuente original de los textos.

Los artículos contenidos en esta publicación son responsabilidad de sus respectivos autores y no comprometen la posición oficial de *Andamios. Revista de Investigación Social* de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

LINEAMIENTOS EDITORIALES

1. Sólo se dictaminarán los trabajos que cumplen cabalmente con las normas de recepción de originales, políticas generales y lineamientos editoriales especificados en la revista *Andamios. Revista de Investigación Social*.
2. Las contribuciones rigurosamente inéditas deberán presentarse con letra Arial de 12 puntos, a interlineados doble, numeradas, con márgenes superior e inferior de 2.5 cm, e izquierdo y derecho de 3 cm.
3. Las contribuciones para las secciones “Artículos para Dossier” y “Artículos” deberán tener como mínimo 15 cuartillas y como máximo 28 (incluyendo notas, gráficas, tablas, citas y bibliografía; no se aceptarán fotos); y las “Reseñas” no deberán superar las cinco cuartillas.
4. Se recomienda que el título no exceda de 70 caracteres, incluyendo espacios.
5. Las contribuciones, salvo reseña, deberán anexar: a) Un resumen en español y otro en inglés que no supere, cada uno, las 120 palabras y que destaque las principales aportaciones y conclusiones del artículo, así como la originalidad y el valor (aportación y relevancia) del escrito; y b) Un listado de cinco palabras clave en español e inglés que identifiquen el contenido del texto.
6. Las reseñas deberán ser de libros académicos actuales (publicados como máximo el año inmediato anterior) o de nuevas ediciones de clásicos que vale la pena revisar a la luz de las problemáticas vigentes.
7. Cada párrafo, a partir del 2º, deberá comenzar con sangría.
8. El aparato crítico se presentará de acuerdo con el formato utilizado por la American Psychological Association (APA).
9. Si el artículo contiene citas textuales menores de cinco líneas, éstas deberán ir en el cuerpo del texto, entre comillas. Si la extensión es mayor, deberán escribirse en párrafo aparte, con

sangría en todo el párrafo, sin comillas, en el mismo tamaño de letra (Arial 12) y en espacio sencillo. Cuando la cita contenga agregados y omisiones del autor, éstos deberán encerrarse entre corchetes.

10. Para las obras a las que se haga referencia dentro del cuerpo del texto se usará el sistema autor-año, con las páginas citadas cuando sea el caso. Entre paréntesis se incluirá el apellido del autor [coma] el año en que se publicó la obra [dos puntos] páginas citadas. Ejemplo:

Con respecto a la relación entre el azar y el conocimiento, “la cantidad de azar presente en el universo, o la cantidad de él que interviene en los procesos naturales, no tiene más límite que el de avance del conocimiento” (Wagensberg, 1985: 22).

11. Cuando se haga referencia en términos generales a una obra particular de un autor, se deberá indicar entre paréntesis el año de publicación de la misma. Cuando varias obras del mismo autor se hayan publicado el mismo año, se distinguirán añadiendo una letra al año. Ejemplo:

La teoría de la acción Parsons (1974a) parte de la consideración del acto unidad.

Parsons (1974b) considera que el sistema social tiene como función primaria la integración.

12. El autor deberá asegurarse de que las citas incluidas en el texto coincidan con todos los datos aportados en la bibliografía.

13. Cuando se mencione la obra de un autor, el título de la misma deberá ponerse en cursivas.

14. Las notas explicativas se situarán a pie de página, a espacio sencillo, con letra Arial 12 puntos.

15. Al final del texto deberá figurar un listado completo de la bibliografía empleada (en orden alfabético) con los siguientes formatos:

LIBRO:

Apellido [coma] inicial(es) del nombre del autor [punto] año entre paréntesis [coma] título de la obra en cursivas [punto] ciudad de publicación [dos puntos] editorial [punto]

Ejemplo:

Russell Newman, W. (2002), *El futuro de la audiencia masiva*. México: Fondo de Cultura Económica.

Si se mencionan varias obras del mismo autor, se ordenarán por año comenzando por la más antigua hasta la más reciente. Cuando varias obras del mismo autor se hayan publicado el mismo año, se distinguirán añadiendo una letra al año.

Ejemplo:

Parsons, T. (1974a), *La sociedad perspectivas evolutivas y comparadas*. México: Editorial Trillas.

Parsons, T. (1974b), *El sistema de las sociedades modernas*. México: Editorial Trillas.

ARTÍCULO EN OBRA COLECTIVA:

Apellido [coma] inicial(es) del nombre del autor [punto] año entre paréntesis [coma] título del artículo entre comillas [coma] [agregar palabra “en”] nombre y apellido del coordinador o compilador de la obra [coma] título de la obra en cursivas [punto] ciudad de publicación [dos puntos] editorial [punto] y la referencia de las páginas seguidas de punto.

Ejemplo:

Giménez, G. (2003), “La investigación cultural en México. Una aproximación”, en José Manuel Valenzuela Arce (coord.), *Los estudios culturales en México*. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 56-79.

ARTÍCULO DE REVISTA:

Apellido [coma] inicial(es) del nombre del autor [punto] año entre paréntesis [coma] título del artículo entre comillas [coma] [agregar palabra “en”] título de la revista en cursivas [coma] año o volumen (vol.) [coma] número (núm.) [coma] fecha o temporada [punto] ciudad de publicación [dos puntos] editorial [punto] páginas (pp.) [punto]

Ejemplo:

Carretero, A. E. (2003), “Una aproximación a la sociología de lo imaginario de Michel Maffesoli”, en *Sociológica*, año 18, núm. 53, septiembre-diciembre. México: UAM-Azcapotzalco. pp. 101-119.

ARTÍCULO DE UNA PÁGINA WEB:

Apellido [coma] inicial(es) del nombre del autor [punto] año entre paréntesis [coma] título del artículo entre comillas [punto] [Agregar la leyenda “Artículo en línea disponible en”] dirección de la página web [coma] [fecha de consulta] [punto]

Ejemplo:

Ulloa, M. (2002), “Yo, lo otro y los retos de la multiculturalidad”. Artículo en línea disponible en www.terra.es/personal3/redpobreza/intercul/interculturalidad.rtf, 24 de abril de 2004.

TESIS:

Apellido [coma] inicial(es) del nombre del autor [punto] año entre paréntesis [coma] título de la obra en cursivas [punto] [agregar palabra “Tesis de” y nivel] [coma] ciudad de institución educativa [dos puntos] institución en la que se presentó la disertación [punto]

Ejemplo:

Espino Martín, Javier (2004), *Evolución de la enseñanza gramatical jesuítica en el contexto socio-cultural español entre los siglos XVI y primera mitad del XVIII*. Tesis de doctorado, Madrid: Universidad Complutense.

16. Se recomienda evitar el uso de palabras en idioma distinto al español y de neologismos innecesarios. Si es inevitable emplear un término en lengua extranjera (por no existir una traducción apropiada), deberá incluirse entre paréntesis o como nota de pie de página, la traducción al español o una breve explicación del término.

17. En caso de que el artículo tenga citas en idioma distinto al español, éstas deberán traducirse a esta lengua.

18. La primera vez que se utilicen siglas o acrónimos deberán escribirse entre paréntesis e ir anteceditos del nombre completo.

ENVÍO DE COLABORACIONES

**Toda contribución deberá enviarse como archivo adjunto vía electrónica a la dirección:
andamios@admin.uacm.edu.mx**

CONTACTO

**Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Calle Prolongación San Isidro N° 151,
Cubículo E-102, Col. San Lorenzo Tezonco, Deleg. Iztapalapa, C.P. 09790, Ciudad de
México. Tel. 58501901 ext. 14402. Correo electrónico: andamios@admin.uacm.edu.mx
Página electrónica: <http://www.uacm.edu.mx/andamios>**